

95769

MEMORIA DESCRIPTIVA

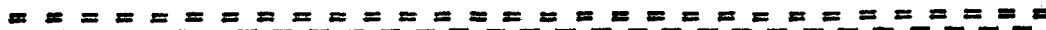
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Isaac SIERRA Camps, de nacionalidad española, residente en MADRID - Fuencarral, 42

por:

"CINTA PARA FINES DIVERSOS DE CONFECCION".



La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a una cinta de aplicación a fines diversos de la confección de prendas, especialmente las femeninas, cuya cinta presenta una gran adaptabilidad con apresto propio interior y mínimo espesor para su gran resistencia.

5

La esencialidad de la invención radica en una cinta formada por plegado de una banda continua de tela -



10 de manera que cada uno de los laterales queda doblado formando alas de la mitad del ancho total y con unas pestañas replegadas en los bordes, e incluidas en el interior del perfil. Todo el plegado descrito se mantiene por una pegadura de sus diversas zonas sobre la superficie impregnada que comprende la totalidad de la cara interna del elemento.

15 Las cintas actualmente empleadas en la confección de prendas femeninas, son generalmente tejidas en el ancho definitivo del elemento, procedimiento que encarece el resultado por la lentitud de la fabricación, además de que estas cintas carecen de la necesaria rigidez que evite los arrollamientos transversales, de deplorable efecto. Se ha pretendido subsanar este inconveniente mediante la fabricación de cintas plegadas y con una costura central, lo cual lleva consigo el entretenimiento que supone una operación adicional, al tiempo que un consumo innecesario de hilo, además de que por otra parte, esta cinta resulta inadecuada para el empleo de hebillas o tensores. Todas las cintas existentes pierden en las primeras lavaduras el apresto de fábrica, por lo que en su uso posterior presentan un aspecto lacio que aconseja la renovación.

20

25

30 La cinta que se preconiza, presenta un apresto perenne debido al mismo material de pegamento, manifestandose de dentro hacia afuera, por lo que se conserva a pesar de las lavaduras sucesivas, además de que su estructura perfectamente plana e impecable la hacen adecuada para multitud de usos incluida la sustentación de hebillas y tensores. Por

35 otra parte su fabricación resulta sumamente económica al partir del empleo de una banda cortada del tejido deseado que se vá plegando y pegando en una máquina rotativa de gran velocidad.



40

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

45

Dichos dibujos representan, en una escala muy aumentada:

En la fig. 1ª, un desarrollo de la sección en fase previa al plegado, para la apreciación de su forma constructiva.

50

En la fig. 2ª, una sección transversal de la cinta.

55

Según queda representado en los dibujos, el modelo consta de una superficie plana (1) que actúa como cara vista del conjunto y realizada a partir de una banda de tela en la que por plegadura se marcan las alas (2) y (3), cada una de ellas de la mitad del ancho de la cara (1), rematándose estas alas en las pestañas vueltas (4) y (5) que queda interiormente en el plegado final, que se mantiene mediante la extensión de una capa (6) de pegamento dispuesta en la cara interna de (1), y sobre la que apoyan las superficies exteriores de las pestañas (4) y (5) y las internas de las alas (2) y (3), de manera que en un prensado posterior quede el conjunto perfectamente plano, señalando únicamente una ligera línea que se establece generalmente en el centro del reverso de la cinta.

60

65

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y en general, todos aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.



70

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su aspecto mas amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

75

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.- Cinta para fines diversos de confección, esencialmente caracterizada por comprender una banda de tejido plegada en ambos laterales en unas alas que abarcan un ancho precisamente igual a la mitad del de la superficie comprendida, rematandose estas alas en unas pestañas plegadas sobre sí mismas y de poca amplitud, recogiendo estos elementos sobre la cara interna de la superficie central en la cual existe una ligera capa de material de pegamento que retiene unido todo el conjunto descrito en una forma laminar de mínimo espesor.

85

2ª.- "CINTA PARA FINES DIVERSOS DE CONFECCIÓN".

- - -

Según queda sustancialmente descrita y reivindicada en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 26 de Octubre 1.962.

P.A. *Modesto Polo*

95769

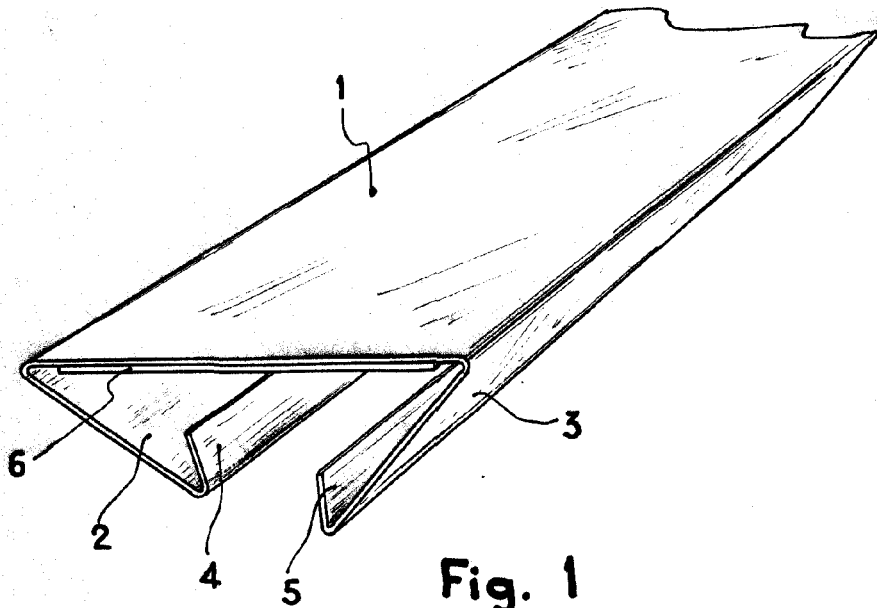


Fig. 1

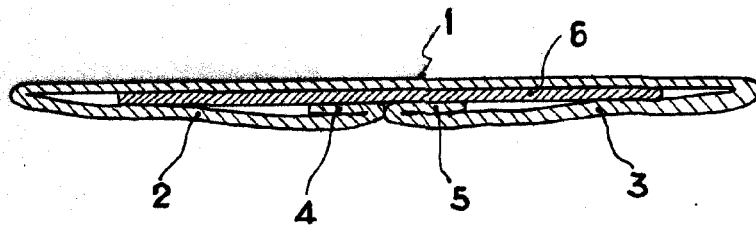


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 OCT. 1962

*Modesto P...*

*M.P.*

*Sanchez*

*90-1*